



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

486-18

28 NOV 2018

Salta,
Expediente N° 12.669/18

VISTO: El pedido realizado por la Secretaria de Posgrado, solicitando la impresión de la Revista de la Facultad Año 7 Volumen 2, para ser entregados en las Jornadas Académicas a realizarse en el mes de Diciembre, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Posgrado y Extensión al Medio Lic. Eugenia Maria Villagrán presenta nota solicitando la impresión y encuadernación de la Revista de la Facultad Año 7 Volumen 2 Numero 10, para ser entregados durante la realización de las Jornadas Académicas de esta Facultad a realizarse en el mes de Diciembre.

Que el pedido de compra requiere de trámite urgente atento a la proximidad de la realización de las Jornadas Académicas.

Que la Lic Eugenia Maria Villagrán informa que el pedido no fue realizado con la debida anticipación, debido que los trabajos de edición y evaluación de trabajos fueron terminados a mediados de noviembre, lo cual imposibilita la tramitación de un proceso de contratación.

Que la señora decana Lic. Maria Silvia Forsyth, toma conocimiento y autoriza la contratación del servicio de encuadernación e impresión, previa verificación del crédito presupuestario en la partida correspondiente.

Que lo actuado se realizo conforme al Título VI del Gobierno de las Facultades, Capítulo III, Art. 117 Atribuciones del Decano de la Facultad.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: AUTORIZAR el gasto para la contratación del servicio de encuadernación e impresión de la revista de la Facultad Año7 Volumen 2 Numero 10, a fin de ser entregadas en las jornadas Académicas de esta Facultad de Ciencias de la Salud a realizarse en el mes de Diciembre.

ARTICULO 2°: PUBLICAR en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

dt

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa